



Ministerio de Justicia y Paz
Despacho de la Ministra



7 de septiembre de 2021
MJP-DM-543-2021

Señores y señoras
Sylvie Durán Salvatierra
Ministra
Ministerio de Cultura y Juventud -MCJ

Gladys Jiménez Arias
Ministra de Niñez y Adolescencia
Patronato Nacional de la Infancia -PANI

Guiselle Cruz Maduro
Ministra
Ministerio de Educación Pública -MEP

Karla Alemán Cortés
Ministra
Ministerio del Deporte

Juan Luis Bermudez Madriz
Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social
Instituto Mixto de Ayuda Social -IMAS

Andrés Romero Rodríguez
Presidente Ejecutivo
Instituto Nacional de Aprendizaje -INA

Asunto: Acuerdos Consejo Nacional Centros Cívicos por la Paz (CCP)

Estimados señores y señoras:

Reciban un cordial saludo. De acuerdo a lo discutido en el Consejo Nacional CCP, efectuado el día 26 de agosto de 2021, procedo a compartirles los lineamientos acordados para su acatamiento y comunicación a las distintas direcciones y enlaces técnicos de sus instituciones que hacen posible el funcionamiento del Programa CCP:

Acuerdo 1: Las personas jerarcas representantes en el Consejo Nacional de Centros Cívicos por la Paz, tomando en consideración las necesidades y derechos de las personas menores



Ministerio de Justicia y Paz
Despacho de la Ministra



7 de septiembre de 2021
MJP-DM-543-202
Página 2 de 3

de edad y dada la importancia de garantizar la protección de dicha población, se comprometen a promover el retorno de las personas facilitadoras para incentivar acciones presenciales en los CCP, instruyendo a las instancias técnicas de cada institución para que dicho retorno se realice siguiendo las disposiciones vigentes de seguridad sanitaria.

Acuerdo 2: De conformidad con el Reglamento Rector de Organización y Funcionamiento de los Centros Cívicos por la Paz (Artículo 35, Confidencialidad y Manejo de la Información), y ante la responsabilidad del Ministerio de Justicia y Paz (MJP) para custodiar datos del Programa, se reconoce el Sistema de Registro, Información y Estadísticas como el reservorio oficial de datos para el Programa CCP. Se insta a la Secretaría Técnica a generar los lineamientos necesarios para incluir en los procedimientos de planificación y matrícula, que el ingreso de datos al Sistema CCP refleje en tiempo real, la operación del Programa.

Acuerdo 3: Este Consejo identifica las siguientes áreas de interés para continuar con el fortalecimiento de los procesos de articulación e institucionalización del Programa CCP, por lo que se instruye al Comité Técnico Nacional, la Secretaría Técnica y a los equipos técnicos de las instituciones, para que las aborden, según su correspondencia en los niveles nacional, regional y local:

1. Fortalecer redes de trabajo en Pococí, que promuevan una mayor promoción y oferta programática en el CCP.
2. Solicitar al MCJ un estatus de resultados en las acciones emprendidas para la contratación de plazas en los CCP Desamparados y Pococí.
3. Solicitar a los equipos técnicos de las instituciones la aplicación de los distintos protocolos de referenciación de población prioritaria a los CCP, según su competencia y posibilidades.
4. Dar seguimiento al proceso de sostenibilidad de participación del MEP en el Programa mediante la suscripción de un Convenio Marco para CCP.
5. Generar los espacios de coordinación y articulación necesarios para identificar intereses y requerimientos que permitan una eventual inter-operatividad del Sistema de Información de los CCP con otras plataformas institucionales.



Ministerio de Justicia y Paz
Despacho de la Ministra



7 de septiembre de 2021
MJP-DM-543-202
Página **3** de **3**

6. Dar seguimiento para operacionalizar el interés y opciones que plantea el ICODER a efecto de concretar oferta recreativa y deportiva en los CCP, con particular énfasis en el cantón de Pococí.

Cordialmente,

Fiorella Salazar Rojas
Ministra de Justicia y Paz

ALL/NCM/ MOC/ JVA/GRH

- ✉ Sra. Natalia Camacho Monge, Directora DIGEPAZ -Secretaria Técnica Programa CCP
- ✉ Sra. Maritza Ortiz Cortés, Supervisora Técnica Programa Centros Cívicos por la Paz, DIGEPAZ
- ✉ Sr. Andrés López López, Jefe de Despacho, VICEPAZ
- ✉ Sr. Federico Torres Carballo, Viceministro de Ciencia y Tecnología, MICITT
- ✉ Sra. Paula Villalta Olivares, Viceministra de Planificación Institucional y Coordinación Regional, MEP
- ✉ Sra. Sofía Yglesias Fischel, Directora de Cultura, MCJ